



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 26 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º00034-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señora:

Ana María Marín Rodríguez

Directora del CETPRO de Gestión Pública "Nuestra Señora de Lourdes"

cetpro.nuestrasenoradelourdes@ugel07.gob.pe

Señora:

María Sarmiento Gutiérrez

Directora del CETPRO de Gestión Pública N.º 7047 "Tacna"

cetpro.7047tacna@ugel07.gob.pe

Señor:

Javier Arnaldo Tito Chinchay

Director del CETPRO de Gestión Pública "José Olaya"

cetpro.joseolaya@ugel07.gob.pe

Señora:

Emilia Leonor Pachas Niño

Directora del CETPRO de Gestión Pública "San Luis"

cetpro.sanluis@ugel07.gob.pe

Señor:

Edgar Edwin Barrientos Paye

Director(e) del CETPRO "Santa Teresa"

cetpro.santateresa@ugel07.gob.pe

Señora:

Ruth Alicia Sucapuca Goyzueta

Directora del CETPRO de Gestión Pública Piloto "José Pardo"

cetpro.josepardo@ugel07.gob.pe

Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE EL TRAMO I DE LA NORMA TÉCNICA DEL MECANISMO COMPROMISOS DE DESEMPEÑO CETPRO 2025.

Referencia: a) R.S.G. N.º 040-2025-MINEDU
b) Oficio Múltiple N.º 00014-2025-MINEDU/SPE-OPEP-UFD
c) Expediente E-SINAD UFD2025-INT-0349577 del 25/03/2025

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que en atención al documento de la referencia b), la Unidad de Financiamiento por Desempeño del Ministerio de Educación, ha programado una Asistencia Técnica sobre los compromisos de desempeño que conforman el Tramo 1

EXPEDIENTE: UFD2025-INT-0349577 CLAVE: CA69D4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

en el marco de la Norma Técnica “Mecanismo de financiamiento denominado Compromisos de Desempeño CETPRO 2025” (CdD CETPRO 2025), aprobada mediante la Resolución de la referencia. Durante esta sesión, se abordarán los lineamientos de las fichas técnicas de los compromisos a cargo de la Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA) del Ministerio de Educación. (Ver en anexo adjunto)

Al respecto, solicito se sirva garantizar su participación con el equipo técnico conformado para la ejecución del Compromiso de Desempeño CETPRO 2025 de la institución a su cargo responsables en la implementación del indicador:

- 1.1: Porcentaje de estudiantes matriculados con información registrada en el AVANZA
- 1.2: Porcentaje de docentes con información registrada de manera oportuna

La asistencia técnica en mención se llevará a cabo a través de la plataforma Microsoft Teams el día 07 de abril de 2025 a las 11:00 a.m. Para acceder, se deberá ingresar al siguiente enlace: Asistencia Técnica TRAMO 1 <https://acortar.link/zPRuQa>

Para cualquier consulta adicional, favor comunicarse al correo coordinador_ufd2@minedu.gob.pe o al teléfono 01 615-5800, anexo 22295.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
Bianca Viviana Maguiña Aguilar
Jefa del Área de Gestión Básica Alternativa
Y Técnico Productiva-UGEL 07

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL07

OTRC/D.UGEL07
BVMA/J.AGEBATP
RMTB/EE

EXPEDIENTE: UFD2025-INT-0349577 CLAVE: CA69D4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

